

## Estudios superiores

## ¿Quién tiene miedo de la selectividad?

Para seguir con éxito los estudios universitarios hace falta una base de conocimientos, habilidades y actitudes



Vera Sacristán y Albert Corominas

La selectividad como hecho de gran impacto social, es objeto de quejas, críticas, polémicas y propuestas constantes que se intensifican en esta época del año. Hace pocos meses, un consejero de Educación abanderó la idea de que se debería reformar a fondo la selectividad, tildada de memorística, dado que el bachillerato, también supuestamente memorístico, se transformaría para hacerlo competencial y más flexible. Más tarde, debido a la alta proporción de suspensos en las pruebas de aptitud personal para acceder a los grados de educación infantil y primaria, un medio de comunicación ha recogido la demanda de que las pruebas evalúen también la empatía o la asertividad y lo hagan a través de una entrevista personal. La idea de que la selectividad está anquilosada y es estrictamente memorística es propagada desde hace tiempo por voces diversas, algunas de las cuales han llegado a reclamar la supresión.

¿Tienen fundamento estas críticas? Actualmente, la ley establece que para acceder en los estudios de grado hay que superar una prueba que –junto con las calificaciones del bachillerato– valore, con carácter objetivo, la madurez académica, los conocimientos adquiridos y la capacidad para seguir con éxito los estudios universitarios, y específica que los procesos de acce-



Jóvenes realizan la selectividad en una facultad de la UB, este mes

so tienen que ser transparentes y objetivos y que se tiene que garantizar la corrección anónima de las pruebas, un blindaje contra favoritismos y recomendaciones. La nota de acceso a la universidad se calcula ponderando con 40 y 60%, respectivamente, las notas de selectividad y bachillerato, siempre que la pri-

mera sea igual o superior a cuatro.

Ahora bien, las notas del bachillerato, al proceder de centros escolares diversos, no son ni pueden ser homogéneas, de forma que su peso atenúa significativamente el efecto equalizador de la prueba de selectividad. Teniendo en cuenta su impacto en el acceso a los estudios,

Ferran Nadeu

el valor de los pesos tendría que ser objeto de un debate basado en datos, especialmente sobre las diferencias entre las notas del bachillerato y las de la selectividad, y sus posibles sesgos en relación con el contexto social de los estudiantes.

En cuanto a la selectividad, y dejando de lado el debate sobre qué papel debe jugar la memoria en el

### El contenido de la prueba tiene que ser y es objeto de revisión cada año, para mejorarla

aprendizaje, hay que puntualizar que la prueba es analizada y revisada en cada edición y que afirmaciones como que «el problema de la selectividad es que los alumnos memorizan, vomitan y olvidan» solo pueden ser fruto de la mala fe o de la ignorancia culposa. Para valorar hasta qué punto estas pruebas no son memorísticas solo hay que acceder en los enunciados y los criterios de corrección que se publican cada año o, simplemente, leer los diarios en que se describen algunos ejercicios, como por ejemplo comentar un texto y hacer una redacción sobre el tema o resolver unos problemas de matemáticas. ¿Estos ejercicios son peyorativamente memorísticos? ¿O más bien evalúan competencias entendidas como la capacidad de aplicar unos conocimientos a situaciones concretas? ¿Quizás lo que se pretende al blasmar la selectividad es que evalúe únicamente competencias

transversales desvinculadas de cualquier tipo de conocimiento? Incluso ha habido opiniones favorables a evaluar la empatía para acceder a los estudios de medicina, porque poseerla sería más importante que tener una nota de acceso bastante alta.

Dejemos al margen si la empatía es realmente una competencia, lo que hace relevante y ejemplar esta propuesta es que para evaluar tal competencia seguramente se deberían entrevistar a las personas candidatas, con lo cual, he aquí la cuestión, se perdería el carácter objetivo y el anonimato de las pruebas, prescritos por la ley como garantía de ecuanimidad y que, quizás por eso, son objeto de ataques constantes más o menos explícitos.

Para seguir con éxito los estudios universitarios hace falta una base de conocimientos, habilidades y actitudes. El contenido de la selectividad tiene que ser y es objeto de revisión cada año, para mejorarla. Pero sin perder de vista a quien corresponde la responsabilidad de hacerlo y la finalidad de la prueba y, sobre todo, que su carácter objetivo y anónimo, además de ser un mandamiento legal, es una conquista democrática irrenunciable. ■

■ Albert Corominas es catedrático emérito de la UPC.

Vera Sacristán es directora del Observatorio del Sistema Universitario (Barcelona) y profesora jubilada de Matemática Aplicada de la UPC. Miembro de la Red de Científicas Comunicadoras.